

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de enero de 2017, realizada con el 95.81% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.
- Aprobar por unanimidad el informe del Síndico y el Dictamen de Auditoría Externa elaborado por KPMG S.R.L.
- Aprobar por unanimidad el contenido de la Memoria Anual de la gestión 2016.
- Tomar conocimiento del informe relativo al desempeño de los auditores externos por la gestión 2016.
- Tratamiento de las utilidades gestión 2016

Utilidades de la gestión 2016	Bs 17.211.928,01
Destinar a Reserva Legal	Bs 860.596,40
Distribución de Dividendos	Bs 16.351.331,61

Adicionalmente, determinó distribuir el 100% de las utilidades acumuladas de la Sociedad por Bs8.260.620,00.

- Elegir a los siguientes Directores y Síndicos Titulares y Suplentes:

DIRECTORES

Arturo Bedoya Sáenz
Antonio Valda Careaga
Gonzalo Abastoflor Sauma
Patricio Garrett Mendieta
Sergio Pascual Ávila
Jorge Gottret Siles

DIRECTOR SUPLENTE

Roberto Zenteno Mendoza

SÍNDICOS

TITULAR: Jorge Orías Vargas

SUPLENTE: Luis Rolando Rafael Achá Lemaitre

- Delegar el nombramiento y contratación de Auditores Externos al Directorio.

Bancos Múltiples

Banco Ganadero S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de enero de 2017, realizada con el 83.59% de participantes, determinó lo siguiente:

1. Dar lectura y aprobar la convocatoria.
2. Dar lectura y aprobar la Memoria Anual, el Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2016.
3. Dar lectura y aprobar el Dictamen de Auditoría Externa.
4. Informe del Síndico.
5. Aprobar el Destino de los Resultados de la Gestión, de acuerdo al siguiente detalle:

Distribución Utilidades 2016 (En Bolivianos)

	Bs	Porcentaje
Reservas	9.963.564,18	10,00%
Aporte Función Social	5.976.610,48	6,00%
Res Pago Subord II	8.400.000,00	8,43%
Res Pago Subordinado III	3.500.000,00	3,51%
Capitaliz adicional	44.600.000,00	44,77%
Distribución Div	27.170.000,00	27,28%
Total Utilidades	99.610.174,65	100,00%

Div por Acción	6.1074	Bs.
	0.8903	Usd.

De acuerdo a lo anterior, distribuirán Bs27.170.000,00 en Dividendos que corresponden a Bs6,1074 por acción (\$us. 0,8903 a t.c. Bs6,86 por \$us). La distribución de acciones por la capitalización se efectuará en la EDV o en títulos físicos una vez el incremento del capital sea aprobado por el Regulador.

6. Aprobar el informe de Cumplimiento de Disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

7. Aprobar el Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes, de acuerdo al siguiente detalle:

DIRECTORES	TITULARES
SERIES	NOMBRE
"A"	FERNANDO MONASTERIO NIEME
"B"	JORGE ARIAS LAZCANO
"C"	JAVIER SUAREZ RAMIREZ
"D"	IVAN GONZALO TROCHE BUSTILLOS
"E"	RAFAEL DEHEZA CRONEMBOLD.

DIRECTORES	SUPLENTE S
SERIES	NOMBRE
"A"	OSVALDO MONASTERIO NIEME
"B"	FERNANDO KRUTZFELDT MONASTERIO
"C"	FERNANDO VIACAVA DONOSO
"D"	JOSE FERNANDO CESPEDES SAUCEDO
"E"	MIGUEL SIRPA MONASTERIO

8. Aprobar el nombramiento de Síndico Titular, de acuerdo al siguiente detalle:

Síndico Titular: Ronny Alberto Suárez Justiniano

Sindico Suplente: Gabriela Ruiz Justiniano

9. Aprobar el nombramiento de Auditores Externos para la nueva gestión, la empresa Ernst & Young.

10. Aprobar el Informe Comité de Gobierno Corporativo.

11. Aprobar la ratificación de Código y Reglamento Interno de Gobierno Corporativo.

12. Aprobar la ratificación al Código de Ética.

13. Aprobar el Informe de Directores.

14. Aprobar el monto para Contribuciones o aportes a fines sociales.

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de enero de 2017, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

La designación y el consiguiente otorgamiento de Poder a la Sra. María del Carmen Sarmiento de Cuentas como Vicepresidente Banca PYME, a partir del 1 de febrero de 2017, fecha en que se hará efectiva la fusión del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. con el Banco Pyme Los Andes ProCredit S.A.

Bancos PYME

Banco PYME Ecofuturo S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de enero de 2017, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 21 de febrero de 2017 a Hrs. 10:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.
2. Lectura y Consideración de la Memoria Anual correspondiente a la Gestión 2016.
3. Consideración del Informe Anual del Directorio y presentación de informes de los Directores.

4. Consideración de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2016.
5. Lectura del Dictamen de Auditoría Externa.
6. Informe del Síndico.
7. Informe sobre cumplimiento a Disposiciones y Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
8. Consideración del Informe de Gobierno Corporativo de la Gestión 2016.
9. Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2016.
10. Consideración de Límites y Destino de Contribuciones o Aportes.
11. Designación de Directores y Síndicos.
12. Fijación de Dietas de Directores y Síndico.
13. Constitución de Fianza de Directores y Síndicos.
14. Designación de Auditores Externos.
15. Designación de Dos Accionistas para la Firma del Acta.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de enero de 2017, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 21 de febrero de 2017 a Hrs. 12:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2. Consideración de Incremento de Capital Autorizado.
3. Consideración de Modificaciones a los Artículos 10 y 64 inciso 17) del Estatuto.
4. Consideración de Incremento de Capital Pagado y Emisión de Acciones.
5. Amortización de Deuda Subordinada.
6. Ratificación a las Modificaciones Efectuadas a la Normativa de Gobierno Corporativo.
7. Designación de Dos Accionistas para la Firma del Acta.

Banco PYME Los Andes Procredit S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de enero de 2017, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual Gestión 2016.
2. Aprobar los Estados Financieros e Informes de Auditoría Externa Gestión 2016.
3. Aprobar el Informe de la Sindicatura Gestión 2016.

[Sin Adjuntos](#)

4. Aprobar los Informes de la Gestión 2016 de los Miembros del Directorio.
5. Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo Gestión 2016.
6. Aprobar el siguiente tratamiento a las utilidades de la gestión 2016:
 - Constituir la Reserva Legal por la suma de Bs8.201.018,39 monto que excede el 10% de la utilidad de la Gestión 2016.
 - De conformidad a lo establecido por el Decreto Supremo N° 3036 de 28 de diciembre de 2016, destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros el 6% de la Utilidad Neta de la Gestión 2016, monto que asciende a Bs4.920.595,00.
 - Capitalizar la suma de Bs68.888.300,00.
7. Aprobar lo informado sobre el cumplimiento a Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Empresas de Arrendamiento Financiero

BNB Leasing S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de enero de 2017, realizada con el 91.52% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Aprobar la reducción de Capital Pagado por la suma de Bs8.000.000,00.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de enero de 2017, realizada con el 91.52% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2016.
2. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.
3. Aprobar el Informe del Síndico y el Dictamen de Auditoría Externa.
4. Tomar conocimiento acerca de cumplimiento a Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
5. Resolver el destino de utilidades de la Sociedad de la siguiente manera:
 - Constitución de la Reserva Legal por el 10% de la utilidad neta de la gestión 2016, por la suma de Bs639.877,78.
 - Distribución de dividendos por el 90% de la utilidad neta de la gestión 2016, por la suma de Bs5.758.900,03.
6. Elegir a los Directores y Síndicos Titulares y Suplentes:

DIRECTORES TITULARES:

Ignacio Bedoya Saenz
Edgar Antonio Valda Careaga
Jorge Mauricio Orías Vargas
Walter Gonzalo Abastoflor Sauma
Luis Patricio Garrett Mendieta
Roberto Zenteno Mendoza

DIRECTORES SUPLENTES:

Alvaro Espinoza Wieler
Jorge Ortuño Thames
Arturo Iriarte Sanchez
Delia Zea Ophelan Salvatierra

SÍNDICOS:

Sergio Aniceto Armando Pascual Avila	–	Síndico Titular
Luis Rolando Achá Lemaitre	–	Síndico Suplente

7. Delegar al Directorio la designación y contratación de Auditores Externos.

Empresas Privadas (Emisores)

Pil Andina S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 24 de enero de 2017, el Sr. Juan Carlos Samur presentó renuncia al cargo de Gerente Comercial, efectiva a partir de la misma fecha.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de enero de 2017, realizada con el 99.95% de participantes, determinó lo siguiente:

1. Aprobar el contenido de la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2016
2. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.
3. Aprobar el informe del Síndico y el Dictamen de Auditoría Externa elaborado por KPMG S.R.L.
4. Tomar conocimiento del informe relativo al desempeño de los Auditores Externos por la gestión 2016.
5. Acordar que el destino de las utilidades generadas por la Sociedad en la gestión 2016, por un monto total de Bs15.779.556,75 sea distribuida en su totalidad a los accionistas.
6. Designar a las siguientes personas como Directores, Síndicos Titulares y Suplentes de la Sociedad, para la gestión 2017

DIRECTORES

Arturo Bedoya Sáenz
Antonio Valda Careaga
Sergio Pascual Avila
Gonzalo Abastoflor Sauma
Patricio Garrett Mendieta
Jorge Gottret Siles

DIRECTOR SUPLENTE

Roberto Zenteno Mendoza

SÍNDICOS

TITULAR : Jorge Orías Vargas
SUPLENTE : Luis Rolando Rafael Achá Lemaitre

7. Delegar al Directorio el nombramiento y contratación de Auditores Externos

Ha comunicado que el 26 de enero de 2017, el Sr. Alejandro Ballon Valle presentó renuncia al cargo de Gerente General de la Sociedad, misma que fue considerada y aceptada por el Directorio y será efectiva a partir del 15 de febrero de 2017.

Resoluciones Administrativas

110/2017 de 25 de enero de 2017

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar e inscribir en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Programa de Emisiones de Bonos denominado “**BONOS FERROVIARIA ORIENTAL II**” de **FERROVIARIA ORIENTAL S.A.**, bajo el siguiente Número de Registro:

NÚMERO DE REGISTRO	NOMBRE DEL PROGRAMA
ASFI/DSVSC-PEB-EFO-001/2017	BONOS FERROVIARIA ORIENTAL II

SEGUNDO.- Para la inscripción y autorización de Oferta Pública de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “**BONOS FERROVIARIA ORIENTAL II**”, el Emisor deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, el Reglamento del Registro del Mercado de Valores y el Reglamento de Oferta Pública, contenidos en los Títulos I, Libros 1° y 2°, respectivamente, de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y demás disposiciones vigentes.

TERCERO.- En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 650 del Código de Comercio, el Emisor deberá presentar a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Escritura Pública de Declaración Unilateral de Voluntad para cada Emisión comprendida en el Programa de Emisiones de Bonos denominado “**BONOS FERROVIARIA ORIENTAL II**”, dentro del trámite de aprobación de la misma.

CUARTO.- Verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa vigente, esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizará e inscribirá cada una de las Emisiones comprendidas en el Programa de Emisiones de Bonos denominado “**BONOS FERROVIARIA ORIENTAL II**”, para su Oferta Pública.

QUINTO.- De conformidad a normas legales vigentes, el Emisor deberá cumplir con la presentación oportuna de toda la información requerida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, para el control y vigilancia de las Emisiones que conformen el Programa autorizado, así como con las obligaciones establecidas normativamente.

SEXTO.- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero no se pronuncia sobre la calidad de los Valores ofrecidos como inversión de cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “**BONOS FERROVIARIA ORIENTAL II**”. La información presentada a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero es de exclusiva responsabilidad del Emisor o de los responsables que hayan

participado en su elaboración.

COMUNICADO de 27 de enero de 2017

De acuerdo con Resolución Suprema N° 20902 de 25 de enero de 2017, el señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia ha designado a la Dra. Lenny Tatiana Valdivia Bautista como Directora General Ejecutiva a.i. de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

[Sin Adjuntos](#)

CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA FILIAL DEL BANCO DE CRÉDITO S.A.

102/2017 de 25 de enero de 2017

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar a **CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA** con multa, por haber remitido información con errores e inconsistencias incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; Artículo 3°, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el Título III del Libro 4° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), inciso a) Punto 3 Prepagos, inciso d), numeral II.1 del Apartado II, Metodología de Valoración, Anexo al Título I del Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV).

103/2017 de 25 de enero de 2017

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar a **CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA** con multa, al haber incumplido el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 e inciso c), Artículo 1°, Sección 3, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Cartas Circulares

9710/2016 de 19 de diciembre de 2016

[Ver Adjunto](#)

PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN GESTIÓN 2017 PARA SOCIEDADES INSCRITAS EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (RMV).

9711/2016 de 19 de diciembre de 2016

[Ver Adjunto](#)

TASAS DE REGULACIÓN N° 9, 10 Y 11 GESTIÓN 2017.

9712/2016 de 19 de diciembre de 2016

[Ver Adjunto](#)

TASAS POR MANTENIMIENTO ANUAL GESTIÓN 2017 (MESA DE NEGOCIACIÓN).

TASA DE REGULACIÓN N° 5 POR MANTENIMIENTO ANUAL GESTIÓN 2017.**COMUNICADO de 27 de enero de 2017**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunica a las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión que se encuentra actualizado el “**Cuadro comparativo de fondos de inversión abierto por plazo, moneda y tipo**”, documento que se halla disponible en la página web de ASFI en el siguiente enlace:

[Sin Adjuntos](#)

<https://www.asfi.gob.bo/index.php/mv-estadisticas/mv-intermediarios>

Noticias**Agencias de Bolsa****BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa**

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de enero de 2017, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Elegir la Mesa Directiva, conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Arturo Bedoya Sáenz
VICEPRESIDENTE:	Antonio Valda Careaga
SECRETARIO:	Gonzalo Abastoflor Sauma
VOCALES:	Patricio Garrett Mendieta
	Sergio Pascual Avila
	Jorge Gottret Siles

Designación de los miembros del Comité de Inversión de la gestión 2017, según el siguiente detalle:

Gonzalo Abastoflor S.
Antonio Valda C.
Sergio Pascual A.
Patricio Garrett M.
Viviana Sanjinés M.
Mauricio Rosales, como Oficial de Cumplimiento

Bancos Múltiples**Banco Económico S.A.**

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de enero de 2017, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Conferir un Poder Especial y Suficiente a favor del Sr. Sergio Mauricio Asbún Saba, en su calidad de Gerente General para que se apersona ante el Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta y suscriba con dicha entidad el Contrato Marco de Participación del Sistema de Registro de Garantías No Convencionales.

Bancos PYME

Banco PYME Ecofuturo S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que efectuó la provisión de fondos en la cuenta bancaria asignada por el Agente Pagador PANAMERICAN SECURITIES S.A., para proceder con el pago del Cupón N° 9 de los “**BONOS ECOFUTURO – EMISIÓN 2**” Serie FEF-1-E1U-12 (con vencimiento el 28 de enero de 2017) a partir del 30 de enero de 2017.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado la Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Emisión de Bonos Subordinados denominada “BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 3”, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-FEF-001/2017, Clave de Pizarra FEF-N1U-17, Clasificación BBB por un total de Bs25.800.000,00 con fecha de emisión al 26 de enero de 2017.

Banco PYME Los Andes Procredit S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que los Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2016, asumidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Los Andes ProCredit”, son detallados a continuación:

Indicadores Financieros	Compromiso	dic-16
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP $\geq$ 10.50%	14.72%
Previsión Constituida / Cartera en mora según balance (IC)	IC $\geq$ 150%	172%
Activos Líquidos / Total Activos (IL)	IL $\geq$ 10%	17.58%
Total Pasivos / Patrimonio (RDP)	RDP $\leq$ 11 veces	6.90

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que los Compromisos Financieros asumidos para el “Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II”, el “Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING III” y el “Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV” fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2016, conforme el siguiente detalle:

Indicadores Financieros	Compromiso	Al 31/12/2016
Índice de Cobertura de Cartera (ICC)	ICC $\geq$ 100%	ICC = 165.99%
Ratio de Liquidez (RL)	RL $\geq$ 15%	RL = 72,52%
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP $\geq$ 11%	CAP = 30,51%

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de enero de 2017, procedió con el abono de fondos a cuentas bancarias del Agente Pagador BNB Valores S.A., para el pago del Cupón N° 17 de los Bonos ELFEC V – EMISIÓN 2 correspondiente a la Serie Única ELF-2-U2U-08, que se pagará a partir del 2 de febrero de 2017.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que realizó el registro de la Emisión denominada “**BONOS INTI VI**”, correspondiente a DROGUERÍA INTI S.A., en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de enero de 2017, se determinó lo siguiente:

1. Elección de la Mesa Directiva, la misma que por decisión de los señores Directores quedó conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Arturo Bedoya Sáenz

VICEPRESIDENTE: Antonio Valda Careaga

SECRETARIO: Gonzalo Abastoflor Sauma

VOCALES: Patricio Garrett Mendieta

Sergio Pascual Ávila

Jorge Gottret Siles

2. Elección del Comité de Inversión para la gestión 2017 quedando conformado por las siguientes personas:

1. Gonzalo Abastoflor Sauma
2. Antonio Valda Careaga
3. Sergio Pascual Ávila
4. Patricio Garrett Mendieta
5. José Tapia Moscoso

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que a partir del 31 de enero de 2017, procederá al pago del Cupón N° 40 de las Series “D”, “E” y “F” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido

